ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 415-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	**Base de datos:** En el mes de Abril se realiza una base de población atendida que permite hacer un seguimiento mas adecuado de la caracterización de la población y por tanto de la oferta faltante: **TOTAL POBLACIÓN ASIGNADA** 70 SUAREZ ACTIVOS 14 SANTANDER ACTIVOS 46 AUSENTES 5 Investigación por privación de la libertad 4 TOTAL ATENDIBLES 51 GENERO: MUJERES 20; HOMBRES 50; 70 **RANGOS ETAREOS**: 18-28 AÑOS 16; 29-40 AÑOS 18; 41-60 AÑOS 12; MAYOR A 61 0; 46 **Censo de niños:** Se continúa avanzando con el censo de niños y recopilando fotos de los registros civiles para conocer edades y documentos de identidad. NIÑAS 15; NIÑOS 16; 31 **RANGOS ETAREOS**: de 0 a 5 22; De 6 a 10 6; 11 a 17 3
.	**SALUD** En el presente mes se realizó seguimiento a las 2 portabilidades pendientes (Claudia Patricia Cruz y Jose Maria Rodallega) con el profesional encargado de Salud del GT donde se evidenció que ambas se habian solicitado el 11 de febrero de Buenos Aires para Santader pero las habian realizado para Caloto, por lo cual el profesional de salud realizó contacto con la EPS para hacer la corrección debido a que una de las personas estaba afecta con síntomas de alarma en su salud para ser atendido debidamento en el centro Médico Centenario en Santander. Se hace efectiva la portabilidad de la señora Yurani Galindo para Santander de Quilichao. **Seguimientos a casos de alarma en Salud:** **Gripa.**Se evidenció en el mes de abril un caso con síntomas de alerta que comparte domicilio con otros 2 PR con síntomas leves. A los tres casos se les realizó seguimiento diario de evolución. El primero tuvo compliaciones delicadas que obligaron a ser hospitalizado y, aunque se descartó COVID 19, se diagnosticó con Dengue Hemorragico. Los tres casos se reportaron en ARPA hasta desaparecer por completo los sintomas. Dado que se detectó en Santander alarma de Dengue Hemorragico se solicitó al Profesional en Salud y al Profesional de comunicaciones una campaña de prevención de dicha enfermedad, lo cual se validó con la Coordinadora y Nivel Central. **Salud Mental.** Seguimiento de Salud mental al señor LUIS ALBERTO GRANADOS quien ha presentado sintomas de alarma sobre depresión y ansiedad.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En el mes de Abril, por la emergencia en salud, se realizaron todas las atenciones de manera virtual. Las atenciones se agrupan básicamente en los siguientes códigos: **ATEV_899:** Se realizó seguimiento diario y permanente a 3 PR con sintomas de alarma para COVID 19. **FAM_1.** Se realizaron este tipo de atenciones a PR que son pareja y se atienden telefónicamente de manera conjunta. Se indaga sobre necesidades especiales de atención, como las de sus hijos en cuanto a ruta de acceso a vacunaciones. Se evidencia en una de las atenciones el nacimiento de un bebé. **PSICO_5**. Se atiendieron con este código los seguimientos a necesidades e intereses generales de los PR. **SAL_2.** Se envía a los PR las rutas de acceso a Salud como contactos con las EPS para protocolo COVID 19, contactos de las IPS para casos diferentes a la emergencia sanitaria, contacto telefónico para solictar vacunación a domicilio. **EDU:** Se promovió el acceso a la educación virtual en básica primaria por módulos. Solo 2 PR lograron hacer inscripción por la emergencia en salud. Se promovió el accesos virtual a los cursos del SENA y se detectaron 3 personas ya inscritas. Se promueve el acceso a la educación de pregrado a distancia con 1 sola persona preinscrita de manera efectiva.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	415-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	**ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PROYECTOS COLECTIVOS** *(Fuente de verificación actas)* **22 de Abril** **10 am - 12:30 pm . COOCCAI.** • Aplicar el FORMATO DIAGNOSTICO SOCIO EMPRESARIAL a la Cooperativa de COOCCAI. • Acompañar y orientar sobre las encuestas denominadas; Brecha Digital de las Formas asociativas de Reincorporados y Asambleas de las Formas asociativas. • Seguimiento a documentos pendientes del Proyecto productivo **3 PM- 5:30 PM. COMAMCE** • Aplicar el FORMATO DIAGNOSTICO SOCIO EMPRESARIAL a la Cooperativa de COMAMCE. • Acompañar y orientar sobre las encuestas denominadas; Brecha Digital de las Formas asociativas de Reincorporados y Asambleas de las Formas asociativas. • Seguimiento a documentos pendientes del Proyecto productivo **PROYECTOS PRODUCTIVOS INDIVIDUALES** Se realizó seguimiento a avances con respecto a las tareas pendientes para la solicitud del proyecto productivo de comercialización de carnes del señor NELSON TIQUE. No se evidenciaron avances debido a que el proveedor no ha facilitado documentos. Sin embargo la opción del proveedor se está replanteando debido a que el PR no desea que se entere que pertenece al proceso de reincorporación pero el contrato así lo estipula.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	**Salud Portabilidades:** Se realizó la solicitud de 1 portabilidad y se empezó a revisar la base de datos de niños en materia de lugar de afiliación a Salud. Se evidenció que los mellizos de Claudia Patricia Cruz se encontraban sin afiliación por lo que el profesional de Salud hizo seguimiento al listado censal de Santander y se comprobó que la afiliación ya se realizó. **SENA** Se promovió el acceso a la oferta del SENA en su modalidad virtual para quienes tuvieran las capacidades tecnológicas. Se evidenciaron 2 PR realizando el curso básico de cafe y 1 PR preinscrito en Inglés básico. **UNAD** Se realizó seguimiento a 3 PR que desean realizar pregrado virtual con esta institución y realizar la solicitud de becas con el PNUD para tal fin.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En las actividades grupales e individuales se hace énfasis en la importancia de mantenerse en la Ruta de Reincorporación que obedecerá a los intereses y necesidades. Se da orientaciones a la población sobre la atención virtual y contacto permanente en el tiempo que permanezca la cuarentena. Por lo cual se comparte constantemente informaciones a los PR de Suárez y de Santander de manera masiva por listas de difusión y con respuesta a inquietudes de manera individual. Dicha información es la siguiente: *Cuidados especiales para la prevención del COVID para el PR y su familia *Cursos virtuales del SENA * Líneas de atención de las EPS en COVID *Líneas de atención telefónica de las IPS en Santander de Quilichao. * Protocolo de vacunaciones en Santander de Quilichao. * Información sobre seguridad con respecto a los días de retiro de la Renta Básica.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**INCIDENCIA POLITICA.** Se realizaron seguimientos telefónicos y vía Whatsapp con el apoyo de la Asesora de Corresponsabilidad a los avances en la inclusión de la politica de Reincorporación y Reintegración en el Plan de Desarrollo del municipio de Suárez. Los resultados de dicha inclusión fueron: Se evidenció en la línea de fortalecimiento y asistencia técnica a proyectos productivos. Se asignaron 10 millones de pesos anuales para proyectos individuales y un poco más de 30 millones anuales representados en asistencia técnica. La población quedó incluida en otros temas de la línea agrícola.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	415-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Dada la emergecia de Salud se realizan reuniones virtuales con actores externos que se relacionan a continuación:

ACTOR	GESTIÓN
JEFE UPADEC YULI ASTRID BOLAÑOS VELASCO	**Beneficiciarios:** 19 PR de Suarez **2 de Abril.** Correo electrónico donde se envían nuevamente las propuestas al plan de desarrollo para que ella tenga herramientas para hablar con el alcalde la validación de la inclusión en el Plan de Desarrollo en acciones y presupuesto. **16 de Abril** Contacto telefónico donde se hace seguimiento a su reunión con el alcalde. Ella manifiesta no haber tenido contacto con él debido a la situación de Salud del municipio. **17 de abril.** Se contacta nuevamente por Whatsapp y facilita contacto del Alcalde para seguimiento a validación de inclusión de la propuesta en el plan de desarrollo
ASESOR DEL PLAN DE DESARROLLO ROGELIO	**Beneficiciarios:** 19 PR de Suarez **2 de Abril.** Contacto telefónico con el Señor para solictar aclaraciones sobre la inclusión de las propuestas en el plan de desarrollo. **6 de Abril.** El señor Rogelio envía documentos del plan de desarrollo donde queda incluída la propuesta. Telefónicamente hace la aclaración que queda en espera de validación por parte del Alcalde. **22 de Abril.** Correo con la última matriz del presupuesto actualizada.

.

DIRECCION DE SALUD Sr Jesús	**Beneficiciarios:** 50 PR aprox de Santander con la información suministrada. **13 de Abril.** Se contacta el señor para que nos pueda aclarar el protocolo de Salud del municipio debido a que no estaba siendo atendido un PR en el Hospital muy delicado de salud. El señor explica que el lugar de atención de Nueva EPS es Centro Medico Centenario y facilita el contacto telefónico para solicitar consulta externa y de ser el caso una remisión por urgencias. **16 de Abril.** Se le contacta para solicitar información sobre la Ruta con EMSSANAR. El señor aclara que es Quilisalud. Nos envía todas las líneas de atención en las IPS del Municipio de acuerdo a la EPS encargada. Esto se comparte con los PR. **17 De Abril.** Se le solicita información sobre la Ruta de atención para vacunaciones de niños. El señor informa que las vacunaciones son en Quilisalud, que solo deben llamar a una línea que nos comparte y las personas van a vacunar a domicilio. Posteriormente se constató con Quilisalud que los domicilios solo se hacen en zona rural, los urbanos deben ir hasta la Sede Nariño.
CENTRO MEDICO CENTENARIO	**Beneficiciarios:** 1 PR de Santander **Desde el 13 hasta el 16 de Abril.** Comunicación telefónica constante para el proceso de atención y acompañamiento del caso de JOSE MARIA RODALLEGA. Desde la Valoración telefónica con el médico, seguimiento a realización de exámenes de laboratorio, hasta finalmente la remisión a hospitalización en el H. Francisco de Paula Santander.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	415-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	*Se realizaron los registros de asistencias en el SIR de las personas atendidas de manera virtual. Así como de las inasistencias de personas efectivamente citadas y que no se presentaron. También se realizó el registro de las asistencias virtuales. *Se solicita eliminación de registro de asistencia de persona que no asistió. *Se fideliza información de traslados y reasignaciones. *Se solicita reporte al área de Sistemas de situación del RUAF en el SIR, donde se comprobó que la información no está completa. Así que se solicita a soporte dicha corrección. Además se realiza exploración del aplicativo para realizar reportes de: Asistencias registradas en el SIR PR con proyectos colectivos Afiliación a Régimen de Salud Afiliación a Fondos de pensiones
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	En el presente mes se le da trámite a los siguientes documentos e informes solicitados: * Informe de proyectos productivos para asistencia Técnica de Agrosena. * Envío de Acta Reuniión con COCCAI. *Envío de Acta Reunión con COMAMCE * Resumen de Incidencia Política *Reporte de personas con sintomas de alarma *Matriz de Reincorporación actualizada *Sugerencias de adaptación a la matriz de reincorporación * FUID con planillas virtuales y actas pendientes * Información sobre postulados a Enlace de Reincorporación (Coordinadora) * Reporte de Gestiones del mes a la Orientadora para consolidación para Enlace de Coordinación * Reporte al Enlace de Salud sobre personas sin contacto y por tanto de verificación de estado de salud * Informe de actividades del mes de Abril. *Ficha de Analisis de Contexto de Municpio de Santander.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**2 de Abril. Grupo de Apoyo.** Se asitió a la reunión del Equipo Do, estrategia creada por el Profesional de Salud con el fin de compartir con los compañeros de trabajo y mejorar la Salud mental. Esta reunión estuvo a cargo de la presente facilitadora. Se compartieron gustos personales en música, cine y libros, así como fotos de cada uno de los participantes. **3 de abril. Reunión Equipo Norte.** Se realiza reunión virtual con la orientadora y los facilitadores para recibir orientaciones sobre el trabajo online para el periodo de cuarentena. **3 de abril. Reunión equipo productivo el Ceral.** Los orientadores productivos y la facilitadora del AETCR el Ceral convocaron a la presente facilitadora para saber el contexto completo de los proyectos productivos que tienen funcionamiento en el territorio para un adecuado seguimiento y registro en la Matriz tripartita. **13 de Abril. Protocolo ARN-COVID.** Se asistió a reunión virtual con el profesional en salud, quien indicó el protocolo para la atención de las personas con síntomas de alerta de COVID19. Explica el proceso de registro en el aplicativo ARPA. **13 de Abril. Camino diferencial de vida**. Se asistió a la reunión donde se explicó el proceso con el cual se evidencia la atención especial a las personas de camino diferencial de vida con su doble condición de reicorporados y víctimas del conflicto. **15 de Abril Reunión Equipo Norte .** Se realiza reunión con el fin de despejar inquietudes sobre los procesos en cuarentena y retroalimentar con sugerencias que vuelvan mas efectivas las labores. **21 de Abril Reunión Equipo Norte .** Inquietudes sobre matriz de reincorporación. Inquietudes sobre las atenciones virtuales. Sugerencias de trabajo para unificación de procedimientos **24 de Abril Reunión incidencia Política .** Se asistió a dicha reunión con el fin de realizar reporte sobre avances en la inclusión de la politica de Reincorporación y Reintegración en el Plan de Desarrollo del municipio de Suárez. Los resultados de dicha inclusión fueron: Se evidenció en la línea de fortalecimiento y asistencia técnica a proyectos productivos. Se asignaron 10 millones de pesos anuales para proyectos individuales y un poco más de 30 millones anuales representados en asistencia técnica. La población quedó incluida en otros temas de la línea agrícola. **30 de Abri. Grupo de Apoyo.** Se participó de la actividad del grupo de Apoyo Equipo Do.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	415-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Atención virtual de 3 PR no asignados. 1 pendiente de traslado de Bogota 1 Asignado a Edna Lizeth 1 Asitnado a Paula Ospina quien es el representante legal de la Cooperativa Asignada COOCCAI Se colaboró con el Enlace de coordinación en la verificación de la participación del señor Jose Arsein Poscue en algún proyecto productivo mendiante reporte del SIR. Se le colabora al Ingeniero indicando forma de elaborar reporte del SIR en cuanto a Afiliación a Pensión, afiliación a Salud y participación de proyecto Colectivo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 415-2020 No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de el supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 415-2020 ; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se realiza entrega de los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 415-2020 ; 10) Se finaliza el contrato No 415-2020 , por ello se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato No. 415-2020 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 415-2020 ; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

BRENDA TATIANA OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"